



460/76  
1  
¡VIVA ESPAÑA!

.....Año Triunfal.

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

NEGOCIADO 12.....

R. 1.296

Núm. 1.878

~~78~~

Excmo. Sr.

Tengo el honor de manifestar a V.E. que por omisión involuntaria se dejó de consignar en mi escrito nº 1.814, de fecha 20 del actual, el nombre del Gestor del Ayuntamiento de Rambla de Martín que es D. Nicolás Lazaro Gomez.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 22 de Abril de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

Excmo. Sr.

NOTA.—Al contestar cítese Negociado y número.

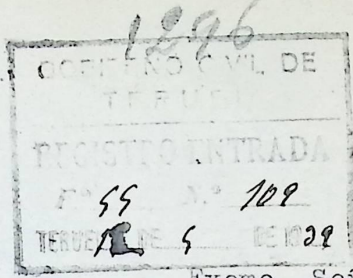
Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

BURGO S.—



ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DEL INTERIOR



Excmo. Señor.

SERVICIO NACIONAL NUM. 2

ADMON. LOCAL

Sección .....  
Núm. 4968

No haciéndose mención en su escrito, fecha 20 de Abril ppdo. del nombre del Gestor que se propone destituir del Ayuntamiento de LA RAMBLA

Al contestar citese el Servicio, la Sección y el número.

12-5-39

DE MARTIN, de esa Provincia, como resultado de información obtenida por ese Gobierno Civil, interés de V.E. lo haga constar a la mayor brevedad para la debida aprobación de la propuesta.

*Dada cuenta en fecha 22 de Abril de 1939 el Gobernador*

Lo digo a V.E. para su conocimiento y fines expresados.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Burgos 9 de Mayo de 1.939.-Año de la Victoria.

EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR.



*Corrento*

SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.